



Oficio No. 111/2016

Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Noveno de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

Consejo de la Judicatura del Estado



Consejo de la Judicatura del Estado

VISITADURIA
Materia Civil

LICENCIADO GERARDO BRIZUELA GAYTAN.

Consejero Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado. Presente.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7mo. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, por medio del presente recurso me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada al **Juzgado Noveno de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, B. C.**, durante los días 07 y 08 de Julio de 2016 misma que consta de **32 fojas escritas por ambos lados**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

Primero: El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.

Segundo: Durante el periodo de la revisión se constató que el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.

Tercero: De la revisión del Libro de Promociones, se detectaron **11** promociones pendientes de acordar, siendo las siguientes:

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCION	NUMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA	DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL DIVERSO 89 DEL CPC
1		15/06/16	9677	TERCERA	
2		21/06/16	9991	TERCERA	
3		22/06/16	10060	TERCERA	
4		24/06/16	10302	TERCERA	
5		24/06/16	10340	TERCERA	
6		27/06/16	10362	TERCERA	
7		27/06/16	10395	TERCERA	
8		28/06/16	10467	TERCERA	
9		28/06/16	10489	TERCERA	
10		28/06/16	10505	TERCERA	
11		28/06/16	10521	TERCERA	

Cuarto: El titular del juzgado sujeto a revisión al momento de la inspección, reporta **04** expedientes pendientes para dictar sentencias, **03 definitivas y 01 interlocutoria**, siendo las siguientes:

SENTENCIAS CITADAS PENDIENTES DE DICTARSE						
	NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA	FECHA DICTADA	FECHA BOLETÍN
1.		DEFINITIVA	13/06/16	17/06/16		
2.		DEFINITIVA	13/06/16	17/06/16		
3.		DEFINITIVA	22/06/16	30/06/16		
4.		INTERLOCUTORIA	28/06/16	01/07/16		

Quinto: Durante el periodo comprendido del 08 de Febrero del 2016, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el 06 de Julio del 2016, se citaron **296** expedientes para sentencia, de los cuales se dictaron **209** sentencias definitivas y **83** sentencias interlocutorias.

Sexto: De la revisión al **Área de los Actuarios** se desprende lo siguiente:

Del Licenciado **JAIME ENRIQUE HERÁNDEZ LUCERO**, se constató que tenía **03** expedientes cargados pendientes de diligenciar dentro de término, siendo los siguientes expedientes:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.		06/07/16	EMPLAZAMIENTO		SÍ
2.		06/07/16	NOTIFICAR POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR		SÍ
3.		06/07/16	NOTIFICAR POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR		SÍ

De la Licenciada **BRENDA SUSANA RAMÍREZ CASTAÑEDA**, se constató que tenía **01** expediente cargado pendiente de diligenciar, siendo el siguiente expediente:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.		04/07/16	EMPLAZAMIENTO		

De la Licenciada **MARÍA DEL PILAR GUTIÉRREZ GONZÁLEZ**, se constató que tenía **03** expedientes cargados pendientes de diligenciar dentro de término, siendo los siguientes expedientes:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
--	-----------------------------	--------------------	------------------------------	---	--

				PROCEDIMIENTOS CIVILES	
1.		06/07/16	NOTIFICAR AUDIENCIA		Sí
2.		06/07/16	NOTIFICAR AUDIENCIA		Sí
3.		06/07/16	NOTIFICAR AUDIENCIA		Sí

De la Licenciada TANYA MICHELLE BERNAL JAQUEZ, en funciones de Secretaria de Acuerdos auxiliando en Proyección.

Séptimo: Durante el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable al público y litigantes.

Octavo: Se revisaron al azar 20 expedientes a cargo de las Secretarías del Juzgado Noveno de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

Noveno: En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.

Décimo: De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes de resolver.

Onceavo: De la revisión al área administrativa que se realizó, se constató que no ocurrieron incidentes de inasistencia.

Doceavo: El suscrito visitador hago constar la siempre amable disposición del Titular del Juzgado y de su personal para la realización de la visita.

Treceavo: Durante los días que se practicó la presente Visita Ordinaria de Inspección se constató que el juzgado contó con instalaciones pulcras y ordenadas.

Sin otro particular, quedo de usted atento para cualquier información o aclaración al respecto.

Atentamente

Mexicali, Baja California a 01 de Agosto de 2016
Visitador del Consejo de la Judicatura,
Especialidad Materia Civil


Lic. Walter Riedel Barocio

C. c. p. Licenciada Mireya Vazquez Cervantes.- Carrera Judicial
C. c. p. Maestra Elsa Amalia Kuljacha Lerma.- Directora de la Unidad de Transparencia
C. c. p. Visitaduría Civil.- Archivo



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCION
QUE SE PRACTICA AL JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL DEL
PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.**



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil

JUZGADO NOVENO
DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C.

En Tijuana, Baja California, siendo las ocho horas del día Jueves 07 de Julio del 2016, el suscrito Visitador del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California en Materia Civil, Licenciado **WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Noveno de Primera Instancia de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, a cargo del Licenciado **JUAN CARLOS CONSTANTINO ORTEGA VEIGA**, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Los días 7 y 8 de Julio de 2016.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 25 de Noviembre del 2015.

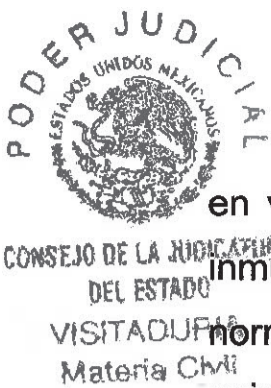
PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 12,954 del día 08 de Diciembre del 2015.

PERIODO DE VISITA: 08 de Febrero del 2016, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día 06 de Julio de 2016.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente **VISITA ORDINARIA** lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193 y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24 y demás que tienen aplicación del **ACUERDO GENERAL** que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituido en las oficinas de referencia, realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones, se da cuenta del AVISO al público referente a la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia debidamente firmada y sellada por el titular del juzgado



en visita, mismo que se encuentra colocado en la puerta de entrada del inmueble, siendo lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad de otorgar la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por este Juzgado en revisión, siendo el objetivo que se persigue con ello.

RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:

Acto seguido se solicita Lista de Asistencia del día de hoy, misma que es proporcionada: SIENDO LA RELACIÓN DEL PERSONAL SIGUIENTE: Este Juzgado se integra por 19 elementos: Un Juez, 4 Secretarios de Acuerdos, actuando uno de ellos como Proyectista, 4 Secretarios Actuarios, 09 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas:

C. JUEZ

LIC. JUAN CARLOS CONSTANTINO ORTEGA VEIGA. Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. DORA BEATRIZ ROCHA SÁNCHEZ. Presente.
Primer Secretario de Acuerdos actuando como Proyectista.

LIC. KARLA NIEBLA ARANA. Presente.
Segundo Secretario de Acuerdos.

LIC. CLAUDIA BERENICE MÉRIGO VILLA. Presente.
Tercer Secretaria de Acuerdos.

LIC. DANIA SELENE RAMÍREZ CAMACHO. Presente.
Cuarto Secretario de Acuerdos adscrita a la Primer Secretaría

SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. BRENDA SUSANA RAMÍREZ CASTAÑEDA. Presente.
Adscrita a la Primer Secretaria.

LIC. JAIME ENRIQUE HERNÁNDEZ LUCERO. Presente.
Adscrito a la Segunda Secretaria.



LIC. MARIA DEL PILAR GUTIÉRREZ GONZÁLEZ. Presente
Adscrito a la Tercera Secretaria.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURA
Materia Civil

LIC. TANYA MICHELLE BERNAL JAQUEZ. Presente.
Adscrita a Proyección.



JUZGADO NOVENO
DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C.

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

- 1.- CHRISTABEL LÓPEZ VERDE**
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.
- 2.- ALEJANDRA ORTIZ MANCILLAS. Presente**
Adscrita a la Primera Secretaría.
- 3.- ELIA KAREN LÓPEZ RIVERA. Presente**
Adscrita a la Primera Secretaria.
- 4.- LIZETH ALATORRE CASTRO. Presente**
Adscrita a la Segunda Secretaría.
- 5.- MARÍA ISABEL CABAÑAS AGUILAR. Presente.**
Adscrita a la Segunda Secretaría.
- 6.- ROSA ARACELI TISNADO BAÑUELOS.- Presente**
Adscrita a la Tercera Secretaría.
- 7.- JOSÉ LUIS REYES MORALES. Presente**
Adscrito a la Tercera Secretaría.
- 8.- CYNTHIA GARCÍA RODRÍGUEZ. Presente**
Adscrita Oficialía de Partes.
- 9.- ANA EILEEN BRISEÑO ACOSTA. Presente**
Adscrita Oficialía de Partes.
- 10.- EFRAÍN GALINDO ALTAMIRANO. Presente**
Comisario.

Acto seguido, una vez proporcionados que fueron los **LIBROS OFICIALES DE CONTROL**, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que se manejan en éste Juzgado teniendo para su control la cantidad de 31 libros oficiales, mismos que se procede a su revisión obteniéndose los resultados siguientes:

1 LIBRO DE GOBIERNO, 1 LIBRO DE PROMOCIONES TOMO XLV, 1 LIBRO DE OFICIOS GENERAL, 3 LIBROS DE OFICIOS (UNO PARA

CADA SECRETARÍA) 1 LIBRO DE APELACIONES, 1 LIBRO DE AMPARO TOMO II, 1 LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS TOMO IV, 1 LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS TOMO III, 1 LIBRO DE SENTENCIAS DEFINITIVAS TOMO VI, 1 LIBRO DE SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS TOMO II, 1 LIBRO DE VALORES TOMO II, 3 LIBROS DE CUADERNILLOS (UNO POR CADA SECRETARÍA), 1 LIBRO DE DEMANDAS DE AMPARO, 1 LIBRO DE ÍNDICE 2016, 1 LIBRO DE OFICIOS TURNADOS AL ACTUARIO, 1 LIBRO DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA, RECUSACIONES CON CAUSA Y RECURSOS DE QUEJA, 1 LIBRO DE EXPEDIENTES REMITIDOS A NOTARÍA TOMO IV, 1 LIBRO DE EXPEDIENTES REMITIDOS A OTRO JUZGADO TOMO II, 1 LIBRO DE REQUISITORIAS, 1 LIBRO DE SUPLICATORIAS, 1 LIBRO DE VISTAS AL MINISTERIO PÚBLICO TOMO II, 4 LIBROS DE CONTROL DE EXPEDIENTES TURNADOS A LOS ACTUARIOS (UNO POR CADA ACTUARIO), 1 LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS RECIBIDAS Y GIRADAS, 1 LIBRO DE MULTAS y 1 LIBRO DE TRANSPARENCIA, mismos que se procede a su revisión obteniéndose los resultados siguientes:

DATOS ESTADÍSTICOS

Asuntos a conocer (inicios recibidos)	799
Sentencias Definitivas dictadas	209
Sentencias Interlocutorias dictadas	083
Se terminaron por otras causas (caducidad, convenio, desistimiento acción, instancia, allanamientos)	104
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Definitivas	021
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Interlocutorias	008
Recursos de Apelación interpuestos Contra diversos autos	013
Excepción de Incompetencia	20
Amparos interpuestos	028
Audiencias Programadas	878
Audiencias Celebradas	442
Audiencias Diferidas	436
Acuerdos Emitidos	8,200
Exhortos Recibidos	080
Exhortos Girados	085
Promociones recibidas	9,203
Oficios remitidos	2,372
Medidas de apremio	016



Cartas Rogatorias Giradas	
Cartas Rogatorias Recibidas	
Recibos de Ingreso	

008
000
114

VISITADURIA /
Materia Civil

JUZGADO NOVENO
DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C.

RELACIÓN DE LIBROS

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, con las cuales se llegan a obtener los datos estadísticos apuntados según la información que se deriva a través de la revisión minuciosa de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión del C. Juez Noveno de lo Civil.

Los libros de referencia contienen o describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:

LIBRO DE GOBIERNO

FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	08 y 09 de Febrero del 2016
NUMERO DE INICIOS	799
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	[REDACTED]
FECHA	06/07/16
JUICIO	SUMARIO HIPOTECARIO
PROMOVENTE	[REDACTED]
SE TURNÓ A LA SECRETARIA Y ACORDÓ EN TIEMPO	SEGUNDA PENDIENTE DE ACORDAR DENTRO DEL TÉRMINO

LIBRO DE PROMOCIONES

PROMOCIONES RECIBIDAS	9,203
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO	011
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	11,075
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VISITADURIA
Materia



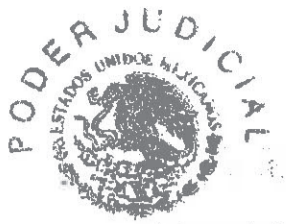
JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO
ACTOR	
DEMANDADO	
FECHA DE PRESENTACIÓN	06 DE JULIO DE 2016
SERIA. A LA QUE CORRESPONDE	SEGUNDA
RELATIVA A	AUTORIZA ABOGADO
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	PENDIENTE DE ACORDAR DENTRO DEL TÉRMINO

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCION	NUMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA	DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL DIVERSO 89 DEL CPC
1		15/06/16	9677	TERCERA	
2		21/06/16	9991	TERCERA	
3		22/06/16	10060	TERCERA	
4		24/06/16	10302	TERCERA	
5		24/06/16	10340	TERCERA	
6		27/06/16	10362	TERCERA	
7		27/06/16	10395	TERCERA	
8		28/06/16	10489	TERCERA	
9		28/06/16	10467	TERCERA	
10		28/06/16	10521	TERCERA	
11		28/06/16	10505	TERCERA	

LIBRO DE OFICIOS

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS	2,372
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	
DEMANDADO	
ASUNTO A TRATAR	INSCRIBIR SENTENCIA
REMITIDO A	REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO
FECHA DE REMISIÓN	6 DE JULIO DE 2016



LIBRO DE MEDIDAS DE APREMIO



CONSEJO DE LA
DEL ESTADO
VISITAD
Materia

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS	16
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	
DEMANDADO	
ASUNTO A TRATAR	SE IMPONE MULTA DE 10 SALARIOS MÍNIMOS
REMITIDO A	RECAUDACIÓN DE RENTAS DEL ESTADO
FECHA DE REMISIÓN	29 DE JUNIO DE 2016

JUZGADO NOVENO
DE LO CIVIL
TJUANA, B.C.

LIBRO DE APELACIONES

RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS	42
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	21
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	08
CONTRA AUTOS	13
CONFLICTOS COMPETENCIALES	20
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	
JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO
ACTOR	
DEMANDADO	
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	PENDIENTE

RELACIÓN DE APELACIONES					
	NO. EXPEDIENTE	CONTRA	ADMISIÓN	REMISIÓN T. S. J.	SENTIDO
1.		Sentencia Interlocutoria	08/02/16	25/02/16	TRÁMITE
2.		Sentencia Interlocutoria	15/02/16	04/05/16	TRÁMITE
3.		Auto	16/02/16	16/02/16	TRÁMITE
4.		Auto	16/02/16	08/03/16	TRÁMITE
5.		Auto	18/02/16	18/03/16	TRÁMITE

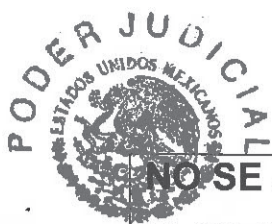


CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURÍA
Materia Civil

6.	Auto	24/02/16	X	PENDIENTE
7.	Auto	25/02/16	X	CELEBRARON CONVENIO
8.	Sentencia Interlocutoria	25/02/16	11/03/16	TRÁMITE
9.	Sentencia Definitiva	01/03/16	05/04/16	TRÁMITE
10.	Auto	07/03/16	04/05/16	TRÁMITE
11.	Sentencia Definitiva	14/03/16	15/04/16	TRÁMITE
12.	Sentencia Definitiva	16/03/16	22/04/16	TRÁMITE
13.	Sentencia Definitiva	29/03/16	14/04/16	TRÁMITE
14.	Sentencia Interlocutoria	31/03/16	28/06/16	TRÁMITE
15.	Auto	06/04/16	23/06/16	TRÁMITE
16.	Auto	14/04/16	X	QUEDÓ SIN MATERIA
17.	Auto	14/04/16	X	PENDIENTE
18.	Auto	14/04/16	X	PENDIENTE
19.	Sentencia Definitiva	18/04/16	09/06/16	TRÁMITE
20.	Sentencia Definitiva	20/04/16	17/05/16	TRÁMITE
21.	Auto	29/04/16	09/06/16	TRÁMITE
22.	Sentencia Interlocutoria	05/05/16	X	PENDIENTE
23.	Sentencia Definitiva	12/05/16	19/05/16	TRÁMITE
24.	Sentencia Definitiva	13/05/16	20/05/16	TRÁMITE
25.	Sentencia Definitiva	13/05/16	20/05/16	TRÁMITE
26.	Sentencia Definitiva	17/05/16	22/06/16	TRÁMITE
27.	Sentencia Definitiva	17/05/16	21/06/16	TRÁMITE
28.	Sentencia Interlocutoria	20/05/16	22/06/16	TRÁMITE
29.	Auto	23/05/16	23/06/16	TRÁMITE
30.	Sentencia Definitiva	26/05/16	07/06/16	TRÁMITE
31.	Sentencia Definitiva	26/05/16	08/06/16	TRÁMITE
32.	Sentencia Definitiva	27/05/16	X	PENDIENTE
33.	Sentencia Definitiva	07/06/16	20/06/16	TRÁMITE
34.	Sentencia Definitiva	14/06/16	X	PENDIENTE
35.	Auto	16/06/16	X	PENDIENTE
36.	Sentencia Definitiva	16/06/16	29/06/16	TRÁMITE
37.	Sentencia Definitiva	17/06/16	04/07/16	TRÁMITE
38.	Sentencia Definitiva	22/06/16	X	PENDIENTE
39.	Sentencia Definitiva	23/06/16	X	PENDIENTE
40.	Sentencia Interlocutoria	05/07/16	X	PENDIENTE
41.	Sentencia Interlocutoria	05/07/16	X	PENDIENTE
42.	Sentencia Definitiva	05/07/16	X	PENDIENTE

RESULTADO DE LAS APELACIONES DEL PERIODO QUE SE REVISAS:

CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
CONFIRMAN AUTO	00
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	00
REVOCAN AUTO	00
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	00
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	00



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil



JUZGADO NOVENO
DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C.

NO SE ADMITE APELACIÓN (FIRME RESOLUCIÓN O AUTO RECURRIDO)	00
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	28
PENDIENTE REMITIR APELACIÓN	12
CELEBRARON CONVENIO	01
QUEDÓ SIN MATERIA	01

LIBRO DE AMPAROS

AMPAROS INTERPUESTOS	28
CONCEDIDOS	01
NEGADOS	03
SOBRESEÍDOS	04
EN TRAMITE	20
NO HAY ANTECEDENTES/sin exp.	32
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	[REDACTED]
JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA	TERCERO DE DISTRITO
NUMERO DE AMPARO	[REDACTED]
FECHA DE NOTIFICACIÓN	05 DE JULIO DE 2016
QUEJOSO	[REDACTED]
ACTO RECLAMADO	NO LE NOTIFICARON PERSONALMENTE AUTO DE RENUNCIA DE SU ABOGADO
JUICIO NATURAL	ESPECIAL HIPOTECARIO
ACTOR	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]



LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia

JUZGADO NOVENO
DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C.

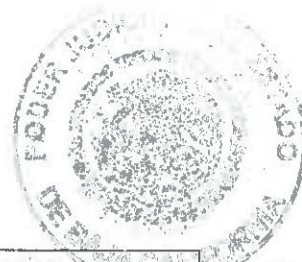
CANTIDAD DE EXHORTOS GIRADOS	85
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	16
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	00
SIN DILIGENCIAR	06
EN TRÁMITE O NO HAN SIDO DEVUELTOS	63
ÚLTIMO REGISTRADO	[REDACTED]
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
RELATIVO AL JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
PROMOVIDO POR	[REDACTED]
EN CONTRA DE:	[REDACTED]
DIRIGIDO A:	ENSENADA, B.C.
A EFECTO DE	INSCRIBIR EMBARGO

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	80
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	13
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	00
SIN DILIGENCIAR	33
EN TRÁMITE O PENDIENTES	34
ÚLTIMO REGISTRADO	[REDACTED]
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
JUICIO	ORAL MERCANTIL
PROMOVIDO POR	[REDACTED]
EN CONTRA DE	[REDACTED]
PROVENIENTE DE	DÉCIMO SÉPTIMO CIVIL DE PROCESO ORAL
A EFECTO DE	CIUDAD DE MÉXICO



LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS



CONSEJO DE LA JUDICATURA

DEL CANTIDAD DE CARTAS GIRADAS	08
VISITADO ÚLTIMA REGISTRADA	[REDACTED]
Materia EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
JUICIO	SUCESORIO TESTAMENTARIO
A BIENES DE	[REDACTED]
DIRIGIDO AL	CÓNSUL DE MÉXICO EN SAN DIEGO
A EFECTO DE	GIRAR OFICIO A DIFERENTES BANCOS

LIBRO DE RECIBOS DE INGRESO

VALORES RECIBIDOS	114
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO RELATIVO AL BILLETE NÚMERO	[REDACTED]
DE FECHA:	24 DE JUNIO DE 2016
POR LA CANTIDAD DE EXHIBIDO POR	[REDACTED]
A FAVOR DE:	QUIEN JUSTIFIQUE TENER DERECHO
CONCEPTO:	PAGO DE RENTAS
ENTREGADO	PENDIENTE

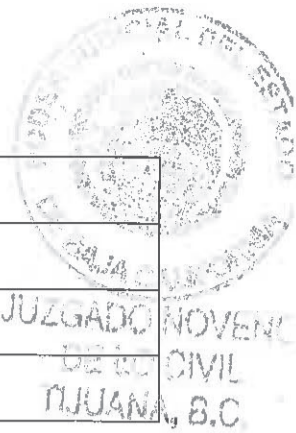
OBSERVACIÓN: Se hace constar que la **LIC. CHRISTABEL LÓPEZ VERDE** es la encargada y responsable del manejo de los recibos de ingreso y de su registro en el libro respectivo, por instrucciones y bajo la supervisión de la titular del Juzgado, haciéndose notar que se encuentran debidamente resguardados en el Secreto de este Juzgado Noveno de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

LIBRO DE SENTENCIAS

EXPEDIENTES CITADOS	296
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	212
CITACIONES SENT. INTERLOCUTORIA	084
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	209



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VISITADURÍA
Materia Civil



SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	083
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	003
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	001
SE ORDENA NORMAR PROCEDIMIENTO	000

SENTENCIAS CITADAS PENDIENTES DE DICTARSE						
	NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA	FECHA DICTADA	FECHA BOLETÍN
1.		DEFINITIVA	22/06/16	30/06/16		
2.		DEFINITIVA	13/06/16	17/06/16		
3.		DEFINITIVA	13/06/16	17/06/16		
4.		INTERLOCUTORIA	28/06/16	01/07/16		

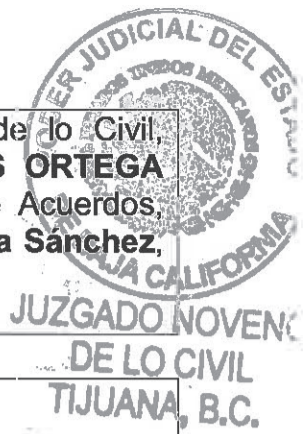
Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NUMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	SUCESORIO INTESTAMENTARIO
INICIADO	29/06/15
FOJAS	52
A BIENES DE	
TIPO DE SENTENCIA	ADJUDICACIÓN
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	25/05/16
FECHA DE SENTENCIA	28/05/16
RESULTADO SENTENCIA	<p>RESUELVE:</p> <p>PRIMERO.- Se decreta la adjudicación del bien inmueble descrito en el considerando único que antecede, en favor de la única y universal heredera</p> <p>SEGUNDO.- En su oportunidad, una vez que quede firme la presente resolución, mediante oficio y haciendo las anotaciones de estilo en el Libro de Gobierno de este Juzgado, remítanse las actuaciones del expediente en que se actúa para la protocolización de este fallo, a la Notaria Pública que en su momento elija la Albacea de la presente Sucesión Intestamentaria.</p> <p>TERCERO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.</p> <p>A S I, definitivamente juzgando, lo resolvió</p>



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil

y firma el C. Juez Noveno de lo Civil,
**LICENCIADO JUAN CARLOS ORTEGA
VEIGA**, ante su Secretaria de Acuerdos,
Licenciada **Dora Beatriz Rocha Sanchez**,
que da fe.



JUZGADO NOVENO
DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C.

NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
INICIADO	25/09/14
FOJAS	178
ACTOR	[REDACTED]
DEMANDADO	COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA CITACION DE SENTENCIA	15/04/16
FECHA DE SENTENCIA	20/04/16
RESULTADO SENTENCIA	<p>RESUELVE:</p> <p>PRIMERO.- Ha sido procedente la vía Ordinaria Civil intentada en el presente juicio, en la que el actor acreditó los elementos constitutivos de su acción y la demandada COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA no acreditó sus excepciones.</p> <p>SEGUNDO.- En consecuencia, se declara que la prescripción adquisitiva se ha consumado y que [REDACTED] ha adquirido la propiedad del bien inmueble identificado como lote [REDACTED] de la manzana [REDACTED] de la Colonia [REDACTED] con superficie documental de [REDACTED] metros cuadrados y física de [REDACTED] metros cuadrados de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias de acuerdo al plano exhibido:</p> <p>[REDACTED]</p>



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil



TERCERO.- Como consecuencia de lo dispuesto en el punto resolutivo anterior, se ordena la cancelación parcial de la inscripción que actualmente existe del inmueble mencionado, en favor de la parte demandada **COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA** en la *Partida* [REDACTED] *Sección* [REDACTED] *de fecha 12 de Marzo de 1996* y como consecuencia, la inscripción de este fallo en su lugar, solo por lo que hace al inmueble materia del presente juicio.

CUARTO.- Una vez que cause ejecutoria la presente resolución, mediante oficio remítase copia certificada de la misma y del auto que así la declare a la autoridad Registradora de esta ciudad, para los efectos señalados en el resolutivo que antecede.

QUINTO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.

Así, definitivamente juzgando lo resolvió y firma el C. Juez Noveno Civil, **Licenciado JUAN CARLOS ORTEGA VEIGA**, por ante su Secretaria de Acuerdos Licenciada **Dora Beatriz Rocha Sánchez**, que da fe.

NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO
INICIADO	14/10/13
FOJAS	216
ACTOR	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]
TIPO DE SENTENCIA	INTERLOCUTORIA
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	01/07/16
FECHA DE SENTENCIA	01/07/16
RESULTADO SENTENCIA	<p>RESUELVE: PRIMERO.- No se aprueba la planilla de Liquidación por concepto de COSTAS en virtud de los razonamientos vertidos en el considerando III de este fallo. SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE. ASÍ, interlocutoriamente, juzgando lo resolvió y firma el C. Juez Noveno Civil por LICENCIADO JUAN CARLOS ORTEGA VEIGA, por ante su Secretaria de Acuerdos, Licenciada Dora Beatriz Rocha Sánchez, que da fe.</p>

NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
INICIADO	23/11/11
FOJAS	92



ACTOR	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]
TIPO DE SENTENCIA	INTERLOCUTORIA
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	31/05/16
FECHA DE SENTENCIA	31/05/16
RESULTADO SENTENCIA	<p>RESUELVE:</p> <p>PRIMERO.- Se APRUEBA la planilla de Liquidación de Intereses en los términos planteados por la parte actora [REDACTED]</p> <p>SEGUNDO.- Ejecútense la sentencia dictada por la cantidad que importa la presente liquidación, que es la suma de [REDACTED] Dólares [REDACTED] MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) por concepto de intereses moratorios vencidos del treinta y uno de agosto de dos mil nueve al treinta y uno de enero de dos mil dieciséis.</p> <p>TERCERO.- NOTIFÍQUESE.</p> <p>A S Í INTERLOCUTORIAMENTE juzgado lo resolvió y firma el C. Juez Noveno de lo Civil, Licenciado JUAN CARLOS ORTEGA VEIGA, por ante su Secretaria de Acuerdos, Licenciada Dora Beatriz Rocha Sánchez, que autoriza y da fe.</p>

NUMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
INICIADO	29/09/15
FOJAS	84
ACTOR	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	10/03/16
FECHA DE SENTENCIA	16/03/16
RESULTADO SENTENCIA	<p>RESUELVE:</p> <p>PRIMERO.- En la vía ordinaria civil la parte actora acreditó los elementos constitutivos de su acción, en rebeldía de la parte demandada [REDACTED]</p> <p>SEGUNDO.- En consecuencia, se declara que la prescripción adquisitiva se ha consumado en favor de [REDACTED] quien ha adquirido la propiedad por prescripción respecto del Lote [REDACTED] de la manzana [REDACTED] del Fraccionamiento [REDACTED] de esta Ciudad, con superficie de [REDACTED] metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:</p> <p>[REDACTED]</p> <p>Y el siguiente cuadro de construcción:</p>



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil



NOVENO
CIVIL
2016

TERCERO.- Como consecuencia de lo dispuesto en el punto resolutivo anterior, se ordena la cancelación de la Partida número [REDACTED] Sección [REDACTED] de fecha 19 de Marzo de 2004, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de ésta Ciudad de Tijuana, Baja California, y la inscripción de este fallo en su lugar, sirviéndole la presente resolución de título de propiedad a [REDACTED]

CUARTO.- Una vez que cause ejecutoria la presente resolución, mediante oficio remítase copia certificada de la misma y del auto que así la declare a la autoridad Registradora de esta ciudad, para los efectos señalados en el resolutivo que antecede.

QUINTO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.

A S I, definitivamente juzgando lo resolvió y firma el C. Juez Noveno Civil, Licenciado **JUAN CARLOS ORTEGA VEIGA**, por ante su C. Secretaria de Acuerdos, Licenciada **Dora Beatriz Rocha Sánchez**, que autoriza y da fe.

Acto continuo, el suscrito visitador **LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, hago constar que siendo las quince horas del día 07 de Julio del 2016, de común acuerdo con el C. Juez Noveno de lo Civil **C. Licenciado JUAN CARLOS CONSTANTINO ORTEGA VEIGA**, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCION** autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día viernes 08 de julio del año en curso.



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN



JUZGADO NOVENO
DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C.

Siendo las ocho horas del día viernes 08 de julio de 2016, el Suscrito Visitador en Materia Civil, Licenciado **WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí de nueva cuenta en las oficinas que albergan al Juzgado en revisión a cargo del C. Licenciado **JUAN CARLOS CONSTANTINO ORTEGA VEIGA**, Juez Noveno Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California con el propósito de continuar con la visita ordinaria de inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo, constatando de nueva cuenta que se encuentran pulcras y ordenadas, pasando lista de asistencia al personal adscrito al Juzgado sujeto a revisión:

C. JUEZ

LIC. JUAN CARLOS CONSTANTINO ORTEGA VEIGA. Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. DORA BEATRIZ ROCHA SÁNCHEZ. Presente.
Primer Secretario de Acuerdos actuando como Proyectista.

LIC. KARLA NIEBLA ARANA. Presente.
Segundo Secretario de Acuerdos.

LIC. CLAUDIA BERENICE MÉRIGO VILLA. Presente.
Tercer Secretaria de Acuerdos.

LIC. DANIA SELENE RAMÍREZ CAMACHO. Presente.
Cuarto Secretario de Acuerdos adscrita a la Primer Secretaría

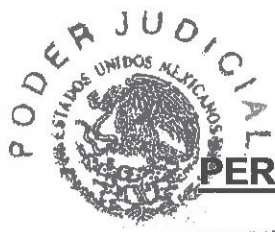
SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. BRENDA SUSANA RAMÍREZ CASTAÑEDA. Presente.
Adscrita a la Primer Secretaria.

LIC. JAIME ENRIQUE HERNÁNDEZ LUCERO. Presente.
Adscrito a la Segunda Secretaria.

LIC. MARIA DEL PILAR GUTIÉRREZ GONZÁLEZ. Presente
Adscrito a la Tercera Secretaria.

LIC. TANYA MICHELLE BERNAL JAQUEZ. Presente.
Adscrita a Proyección.



PERSONAL ADMINISTRATIVO:



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADUR
Materia Civil

1.- CHRISTABEL LÓPEZ VERDE

Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

2.- ALEJANDRA ORTIZ MANCILLAS. Presente
Adscrita a la Primera Secretaría.

3.- ELIA KAREN LÓPEZ RIVERA. Presente
Adscrita a la Primera Secretaria.

4.- LIZETH ALATORRE CASTRO. Presente
Adscrita a la Segunda Secretaría.

5.- MARÍA ISABEL CABAÑAS AGUILAR. Presente.
Adscrita a la Segunda Secretaría.

6.- ROSA ARACELI TISNADO BAÑUELOS.- Presente
Adscrita a la Tercera Secretaría.

7.- JOSÉ LUIS REYES MORALES. Presente
Adscrito a la Tercera Secretaría.

8.- CYNTHIA GARCÍA RODRÍGUEZ. Presente
Adscrita Oficialía de Partes.

9.- ANA EILEEN BRISEÑO ACOSTA. Presente
Adscrita Oficialía de Partes.

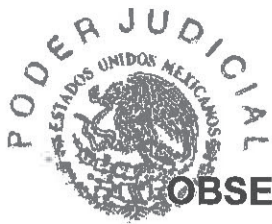
10.- EFRAÍN GALINDO ALTAMIRANO. Presente
Comisario.

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado Noveno del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

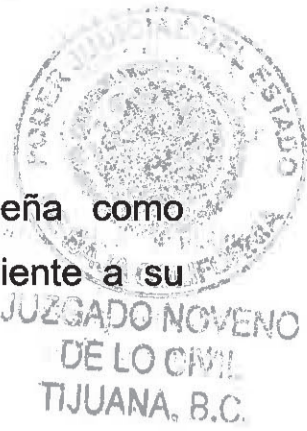
SECRETARIAS DE ACUERDOS

SECRETARIA: PROYECTISTA

A cargo de la LICENCIADA DORA BEATRIZ ROCHA SÁNCHEZ, quien tiene la función primordial de auxiliar directamente al titular del Juzgado y tiene bajo su responsabilidad la realización de proyectos de sentencias y acuerdos de estudio, así como el desahogo de audiencias de conciliación y pruebas en juicios contenciosos.



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADOR
Materia Civil



OBSERVACIONES: En virtud de la función que desempeña como proyectista la funcionaria citada, no se revisa al azar expediente a su cargo.

PRIMER SECRETARIA:

A cargo de la LICENCIADA DANIA SELENE RAMÍREZ CAMACHO, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	353
AUDIENCIAS CELEBRADAS	148
AUDIENCIAS DIFERIDAS	205
ACUERDOS EMITIDOS	2,915

Las **205** audiencias diferidas se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

INCOMPARECENCIA	37
FALTÓ OFICIOS, EDICTOS	40
NO PREPARADA POR ACTUARIO	06
NO EMPLAZADOS	36
NO SE FIJÓ LA LITIS	04
CONTESTACIÓN PENDIENTE DE PROVEER	02
DOMICILIO RAZONADO	14
DESISTIMIENTO O DESERSION DE LA PRUEBA	22
DESISTIMIENTO	05
CONVENIO/ALLANAMIENTO	01
DIFERIDA A PETICIÓN DE PARTE	07
EXHIBE CERTIFICADO MÉDICO	07
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO CITÓ PARA SENTENCIA POR REBELDÍA	01
SEÑALA NUEVA FECHA	05
INCOMPARECENCIA DEL INTERESADO PARA NOTIFICAR	05
CANCELADA (VOTO POR ESCRITO, RECUSACIÓN)	02
PRUEBA PENDIENTE POR DESAHOGAR	11

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Primer Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día **SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS** a las **09:30**



HORAS, relativa al Expediente número [REDACTED], del juicio: **Ordinario**
 promovido por [REDACTED] en contra de [REDACTED]
 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
 VISITADURÍA
 Materia Civil

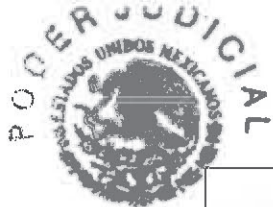
JUZGADO NOVENO
 DE LO CIVIL
 Tijuana, B.C.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	305
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]
INICIO	01/09/15
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	10/06/16
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	NO HA LUGAR A SEÑALAR NUEVA FECHA DE AUDIENCIA EN LOS TÉRMINOS EN QUE LO SOLICITA.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	151
JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO
ACTOR	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES
DEMANDADO	[REDACTED]
INICIO	24/11/14
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	29/06/16
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	CÓMPUTO

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	64
JUICIO	SUCESORIO TESTAMENTARIO
A BIENES DE	[REDACTED]
INICIO	03/07/15
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	22/06/16
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES QUE REFIERE Y EXHIBIENDO COPIAS SIMPLES DE ACUSE DE RECIBIDO DE DIVERSOS OFICIOS.



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil



NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	156
JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO
ACTOR	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES
DEMANDADO	[REDACTED]
INICIO	12/03/15
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	22/06/16
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE DECLARA QUE EL REMATE CELEBRADO EN AUTOS HA QUEDADO FIRME Y SE REQUIERE A LA CODEMANDADA PARA QUE OTORQUE LA ESCRITURA CORRESPONDIENTE.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	351
JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO
ACTOR	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]
INICIO	23/03/15
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	16/06/16
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE TIENE ACREDITANDO QUE SE EFECTUÓ UN PAGO AL ACREEDOR REGISTRAL, CON EL QUE SE DA VISTA POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS

SEGUNDA SECRETARIA:

Durante el período que se revisa, la Segunda Secretaría de Acuerdos, a cargo de la Licenciada KARLA NIEBLA ARANA, programó las siguientes audiencias:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	265
AUDIENCIAS CELEBRADAS	158
AUDIENCIAS DIFERIDAS	107
ACUERDOS EMITIDOS	2,527



Las 107 audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

INCOMPARECENCIA DE LAS PARTES	30
NO EMPLAZADO	23
FALTA EMPLAZAR A TERCERO	03
NO SE FIJÓ LA LITIS	01
NO PREPARADA	02
DICTÁMENES PENDIENTES	13
NO CITADO	07
DESISTIÓ DE LA PRUEBA	08
NO CITÓ TESTIGOS	01
NO EXHIBIÓ EDICTOS	05
FALTAN INFORMES	03
CONVENIO	01
SEÑALÓ NUEVA FECHA	03
TRANSCURRIENDO TÉRMINO ÁRA ACREEDOR	01
DOCUMENTALES PENDIENTES	01
NO SE PUBLICÓ AUDIENCIA	01
SOLO ADMITIÓ INTERPELACIÓN	01
REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO	02
ERROR EN PUBLICACIONES DE EDICTOS	01

JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL TIJUANA, B.C.

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Segunda Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta el día **UNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS a las 09:00 HORAS**, relativa al Expediente número [REDACTED] del juicio **Ejecutivo Mercantil** promovido por [REDACTED] en contra de [REDACTED]

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	93
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
ACTOR	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]
FECHA INICIO	28/05/15



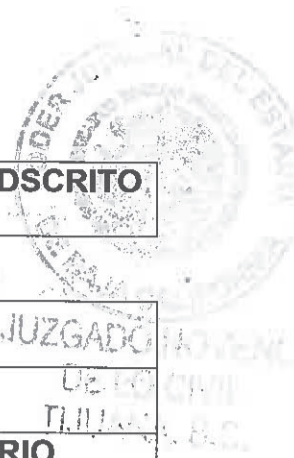
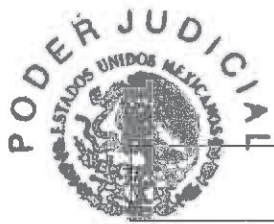
CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil



FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	29/06/16
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	NO HA LUGAR A PROVEER DE CONFORMIDAD SU PETICION DADO EL ESTADO PROCESAL DE LOS AUTOS
NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	152
JUICIO	ORAL MERCANTIL
ACTOR	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]
FECHA INICIO	21/10/14
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	24/06/16
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE CELEBRA AUDIENCIA DE REMATE Y SE ADJUDICA A FAVOR DE LA PARTE ACTORA EL BIEN REMATADO.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	95
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES
DEMANDADO	[REDACTED]
FECHA INICIO	25/02/16
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	16/06/16
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE HABILITAN DÍAS Y HORAS PARA QUE SE DE CUMPLIMIENTO AL AUTO QUE ORDENA EMPLAZAMIENTO.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	51
JUICIO	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA
PROMOVENTE	[REDACTED]
A EFECTO DE	RENDIR INFORMACION TESTIMONIAL
FECHA INICIO	07/04/2016
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	30/06/16
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE LE TIENE DANDO CUMPLIMIENTO A LA PETICIÓN REALIZADA POR EL AGENTE DEL



MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO
AL JUZGADO.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	283
JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO
ACTOR	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]
FECHA INICIO	28/09/11
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	13/06/16
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE SEÑALA FECHA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO AUDIENCIA DE REMATE. SE ORDENA LLAMAR POSTORES Y PUBLICAR LOS EDICTOS CORRESPONDIENTES.

TERCER SECRETARÍA:

A cargo de la LICENCIADA CLAUDIA BERENICE MERIGO VILLA, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	260
AUDIENCIAS CELEBRADAS	136
AUDIENCIAS DIFERIDAS	124
ACUERDOS EMITIDOS	2,758

Ahora bien, las 124 audiencias diferidas se deben a las causas relativas a:

INCOMPARECENCIA DEL INTERESADO	40
PENDIENTE EDICTO, EXHORTO, OFICIOS	25
NO SE FIJÓ LA LITIS	28
RAZONADO	22
DESISTIMIENTO	01
CONVENIO	01
SOLICITÓ NUEVA FECHA DE AUDIENCIA	03
SE CITÓ PARA SENTENCIA	01
EXCUSA	01
DESISTIMIENTO DE LA PRUEBA	02

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Tercera Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, contemplándose que tiene audiencias anotadas hasta



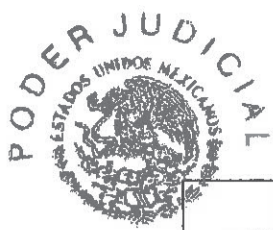
el día 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016, a las 09:30 HORAS, relativa al Expediente número [REDACTED] del Juicio Sumario Hipotecario promovido

por [REDACTED] en contra de [REDACTED].

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	124
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]
FECHA INICIO	04/06/14
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	31/05/16
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE TIENE POR RECIBIDO OFICIO QUE REMITE EL JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL CON EL QUE SE DA VISTA POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	158
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
ACTOR	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]
FECHA INICIO	19/01/16
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	09/06/16
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE LE TIENE OFRECIENDO LAS PRUEBAS DE SU PARTE, DE LAS CUALES SE PROVEERÁ EN SU MOMENTO PROCESAL OPORTUNO.



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil



ORDINARIO CIVIL
JUZGADO NOVENO
DE LO CIVIL
B.C.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	392
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
ACTOR	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]
FECHA INICIO	20/11/13
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	08/06/16
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE LE TIENE OFRECIENDO LAS PRUEBAS DE SU PARTE, DE LAS CUALES SE PROVEERÁ EN SU MOMENTO PROCESAL OPORTUNO.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	366
JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO
ACTOR	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]
FECHA INICIO	08/01/15
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	15/02/16
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE AUTORIZAN DÍAS Y HORAS INHÁBILES PARA DAR CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	221
JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO
ACTOR	[REDACTED]
DEMANDADO	[REDACTED]
FECHA INICIO	24/10/14
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	06/06/16
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE SEÑALA FECHA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA.



Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo:

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil

SECRETARIOS ACTUARIOS

JUZGADO NOVENO
DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C.

1) A cargo del Licenciado **JAIME ENRIQUE HERNÁNDEZ LUCERO**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	650
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	003
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	441
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	187
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	019
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO Y FECHA DE CARGA	06/07/16
DILIGENCIA A REALIZAR	EMPLAZAMIENTO Diligenciado.

Los **187** expedientes **RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

NO HABITA EN EL DOMICILIO	43
DOMICILIO DESHABITADO	16
DOMICILIO CERRADO	99
DOMICILIO INEXACTO	18
PROMOCIÓN PENDIENTE POR ACORDAR	07
ATIENDE MENOR DE EDAD	02
FALLECIÓ DEMANDADO	01
HOMÓNIMO	01

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.		06/07/16	EMPLAZAMIENTO		Sí
2.		06/07/16	NOTIFICAR POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR		Sí
3.		06/07/16	NOTIFICAR POR HABERSE DEJADO DE ACTUAR		Sí



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VISITADURIA
Materia Civil



JUZGADO NOVENO
DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C.

2) A cargo de la Licenciada **BRENDA SUSANA RAMÍREZ CASTAÑEDA**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	504
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	001
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	352
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	135
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	016
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO Y FECHA DE CARGA	06/07/16
DILIGENCIA A REALIZAR	EMPLAZAMIENTO Diligenciado.

Los **135** expedientes **RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIO CERRADO	39
NO LOCALIZÓ DOMICILIO	25
NO SE ENCONTRÓ DEMANDADO EN DOMICILIO LABORAL	07
NO SE LOCALIZÓ COLONIA	14
NO HABITA EN EL DOMICILIO	13
DOMICILIO DESOCUPADO	12
ATIENDE MENOR DE EDAD	02
SE Oponen a PRÁCTICA DE DILIGENCIA	04
DOMICILIO IMPRECISO	03
FALLECIÓ DEMANDADO	01
PROMOCIÓN PENDIENTE DE ACORDAR	07
DOMICILIO NO CORRESPONDE A PERSONA	06
NO SE REMITIERON COPIAS DE TRASLADO (REQUISITORIA)	01
PASÓ A OTRO ACTUARIO	01

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.		04/07/16	EMPLAZAMIENTO		



3) A cargo de la Licenciada **MARIA DEL PILAR GUTIÉRREZ GONZÁLEZ**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL Tijuana, B.C.

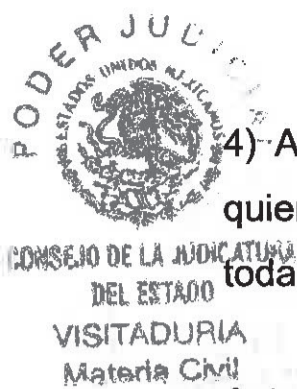
EXPEDIENTES CARGADOS	495
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	003
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	338
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	145
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	009
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO Y FECHA DE CARGA	06/07/16
DILIGENCIA A REALIZAR	EMPLAZAMIENTO Diligenciado.

Los **145 expedientes RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

NO HABITA EN EL DOMICILIO	37
DOMICILIO DESHABITADO	17
ATIENDE MENOR DE EDAD	02
FALLECIÓ DEMANDADO	01
PROMOCIÓN PENDIENTE DE ACORDAR	15
DOMICILIO CERRADO	14
NO SE LOCALIZÓ INMUEBLE	09
NO SE ENCONTRÓ PERSONA EN DOMICILIO LABORAL	03
NO SE ENCONTRÓ COLONIA	16
PARCIALMENTE DILIGENCIADO	09
SE Oponen a DILIGENCIA	06
DIAS Y HORAS INHÁBILES	16

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.		06/07/16	NOTIFICAR AUDIENCIA		SÍ
2.		06/07/16	NOTIFICAR AUDIENCIA		SÍ
3.		06/07/16	NOTIFICAR AUDIENCIA		SÍ



4) A cargo de la Licenciada **TANYA MICHELLE BERNAL JAQUEZ**, a quien durante el lapso de revisión no le fue cargado expediente alguno, toda vez que se encuentra auxiliando en el área de Proyección.

JUZGADO NOVENO
DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C.

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de Oficialía de Partes, Archivo e intendencia del Juzgado en revisión:

OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO e INTENDENCIA

A cargo de **ANA EILEEN BRISEÑO ACOSTA** y **CYNTHIA GARCÍA RODRÍGUEZ**, quienes tienen bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de acuerdos correspondientes.

De la Inspección a estas áreas de trabajo se advierte buen manejo de los expedientes y trato eficiente y amable al público y litigantes, así como la entrega oportuna a las Secretarías de Acuerdos y al Titular del Juzgado para dictar los autos y sentencias correspondientes, al igual que el desahogo de las audiencias según se fijaron en las agendas de trabajo de cada una de las Secretarías.

La intendencia a cargo del **C. EFRAÍN GALINDO ALTAMIRANO**, quien tiene la responsabilidad de mantener limpias las instalaciones donde se ubica el juzgado, observándose durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria que el juzgado cuenta con Instalaciones pulcras y ordenadas.

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:

El suscrito Visitador hago constar que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de Inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, lo siguiente:

- El Juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil



JUZGADO NOVENO
DE LO CIVIL
TAMPICO B.C.

- Durante el periodo de la revisión se constató que el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.
- Durante los dos días en que se practicó la presente visita se constató que el juzgado contó con Instalaciones pulcras y ordenadas.
- En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable y cortés al público y litigantes.
- De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.
- En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.
- De la revisión al área administrativa que se realizó, se constató que no ocurrieron incidentes de inasistencia, en los dos días en los que se desarrolló la presente visita.
- El suscrito visitador hago constar la excelente disposición del Titular del Juzgado y de su personal para la realización de la visita.

CONSIDERACIONES DEL CIUDADANO JUEZ.

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz el C. Juez Licenciado. JUAN CARLOS CONSTANTINO ORTEGA VEIGA manifiesta:

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las 15:00 horas del día 08 de Julio del 2016, levantándose la presente acta por quintuplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador en Materia Civil, C. Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO, y el Titular del Juzgado, C. Licenciado JUAN CARLOS CONSTANTINO ORTEGA VEIGA en unión de los CC. Secretarios de Acuerdos de este H. Juzgado.

Walter Riedel Barocio

LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO
Visitador en Materia Civil del Consejo de la
Judicatura del Poder Judicial del
Estado de Baja California

Juan Carlos Constantino Ortega Veiga

LIC. JUAN CARLOS CONSTANTINO ORTEGA VEIGA
Juez Noveno de lo Civil del Partido
Judicial de Tijuana, Baja California.

Dora Beatriz Rocha Sánchez

LIC. DORA BEATRIZ ROCHA SÁNCHEZ
Primer Secretario de Acuerdos
En funciones de Proyectista



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil



JUZGADO NOVENO
DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C.

Karla Niebla Arana

LIC. KARLA NIEBLA ARANA
Segunda Secretaria de Acuerdos

Claudia Berenice Merigo Villa

LIC. CLAUDIA BERENICE MERIGO VILLA
Tercera Secretaria de Acuerdos

Dania Selene Ramirez Camacho

LIC. DANIA SELENÉ RAMÍREZ CAMACHO
Cuarto Secretario de Acuerdos
Adscrita a la Primer Secretaría

EL SUSCRITO LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. 111/2016 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN AL JUZGADO NOVENO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO LOS DÍAS 07 Y 08 DE JULIO DE 2016, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 35 FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS, CON EXCEPCIÓN DE LA ÚLTIMA QUE SÓLO CONSTA POR EL ANVERSO. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 5 FRACCIÓN II Y VII, 29 FRACCIÓN II Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 6 FRACCIÓN VI; 17, 18, 30, 35 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y 1, 2 FRACCIÓN XIV, 9, 10, 13, 14, 18, 20, 21 Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DE DOCUMENTOS Y RESOLUCIONES QUE TIENE BAJO SU RESGUARDO EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 25 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2016.

**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA

